



En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince, se reunieron los Comisionados Numerarios integrantes de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo y Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, la primera de los nombrados en su carácter de Presidenta, en el domicilio ubicado en la Avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO sin previa convocatoria, en virtud de la urgencia del asunto a tratar**, con fundamento en los artículos 84, 85 fracción VI y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 13, 16, 17, 18, 19 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se da cuenta con el Memorándum DAF-154/2015 de fecha 30 treinta de septiembre de 2015, signado por la Contador Público Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión. (anexo 1)
4. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 30 de Septiembre de 2015.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto la Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta, con número de acuerdo **CEGAIP-715/2015.S.E.**, declara que **el quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia de los presentes se constata la presencia de los Comisionados Numerarios integrantes de este H. Pleno, en consecuencia declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos**.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta.- Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-716/2015.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Se da cuenta con el Memorándum DAF-154/2015 de fecha 30 treinta de septiembre de 2015, signado por la Contador Público Amelia Salazar



González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión (anexo 1)

Visto el contenido del Memorándum de cuenta, se tiene a la Directora de Administración y finanzas por compareciendo en cumplimiento al acuerdo de Pleno CEGAIP-682/2015, en los términos siguientes:

*"...Por este medio y en cumplimiento al acuerdo CEGAIP-682/2015; donde se me requiere remitir a los integrantes del Consejo una nueva Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2016, me permito turnarle la nueva propuesta solicitada por los comisionados para su revisión y en su caso la aprobación del presupuesto para su envío con todos sus anexos respectivos, los cuales se integran de la siguiente manera:*

*Programa Operativo anual integral 2016, proyecto de presupuesto de egresos 2016, presupuesto de proyectos adicional formato 1 : Tabulador de remuneraciones formato 2: para el reporte pormenorizado de los servicios personales base y confianza, formato 3: Para el reporte pormenorizado del personal de honorarios, Formato 4: Para el reporte del gasto transferido, formato 5: Resumen de programas de inversión, formato 6 : Recursos federales o propios previstos para 2016, formato 7: previsión de obras en proceso al tercer trimestre 2015, formato 8: Inventarios de estudios y proyectos actualizados, formato 9: Identificación de riesgos financiero, Manual de Elaboración de Tabuladores Desglosados de las Remuneraciones de los Servidores Públicos de la CEGAIP 2015, Manual de Elaboración de Tabuladores Desglosados de las Remuneraciones de los Servidores Públicos de la CEGAIP 2015 modificado, Plan de austeridad 2015 y Expediente de demanda laboral de Evelyn Cruz Mendoza y José Ramón Reyna Sánchez y copia de una nota explicativa del Capítulo.*

*Cabe aclarar que efectivamente el Presupuesto se envió al Poder Ejecutivo para dar cumplimiento a la calendarización que la Secretaría de Finanzas nos proporcionó por cuestiones de entrega de recepción.*

*Sobre las discrepancias que dicen advertir los Comisionados en las cantidades de diversos funcionarios que ostentan el mismo cargo; la explicación es que el Comisionado Lic. Oscar Alejandro Mendoza García según el Nombramiento que le otorgó el Poder Legislativo del Estado tiene vigencia hasta el 30 de junio de 2016. Es por ello que se presupuestó el pago de diez días más por concepto de Bono del Equilibrio y así poder dar cumplimiento al pago de sus partes proporcionales correspondientes al momento de su retiro.*

*Se informa al Pleno de ésta Comisión que la CEGAIP tuvo una observación por parte de la Auditoría Superior del Estado por el pago de Estímulos por desempeño pagados a cinco personas de forma distinta a lo autorizado en el Manual para la Elaboración de Tabuladores Desglosados de las Remuneraciones de los Servidores públicos de ésta Comisión; cabe mencionar que ésta observación se originó en el ejercicio de 2013 por haber otorgado estímulos a ciertas personas sin que estuviera contemplado en el Manual antes mencionado en el ejercicio 2013. Sin embargo para el ejercicio 2014 sí se consideraron dichos estímulos en el Manual, sólo que fue aprobado en el mes de mayo de 2014 es por ello que fue observado por la ASE.*

*Además anexo una nota explicativa del presupuesto para el Capítulo 1000 Servicios Personales para su mejor comprensión; quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración del Presupuesto Presentado para el ejercicio 2016..."*

Así las cosas, una vez analizados los documentos remitidos por la Directora de Administración y Finanzas, el Pleno de esta Comisión con número de acuerdo **CEGAIP-**

**717/2015.S.E.** determina autorizar el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 para que se integre a la iniciativa de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado.

Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección de Administración y Finanzas a efecto de que realice las gestiones correspondientes para la remisión del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016, a las autoridades correspondientes.

Asimismo, con número de acuerdo **CEGAIP-718/2015.S.E.** se tiene a la Directora de Administración y Finanzas por cumpliendo el acuerdo de Pleno CEGAIP-682/2015.S.E. aprobado en Sesión Extraordinaria de 24 de septiembre de 2015.

4. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 30 de Septiembre de 2015.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta.- Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-719/2015.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 30 de Septiembre de 2015.

Con la Certificación de la Secretaria Ejecutiva de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, la Comisionada Presidenta dijo: *“se clausura la Sesión, siendo las 11:02 once horas con dos minutos, del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados”*, levantándose la presente Acta para constancia legal.



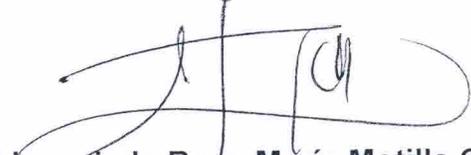
**Maestra Yolanda E. Camacho Zapata.**  
**Comisionada Presidenta**



**Lic. Claudia Elizabeth Avalos Cedillo**  
**Comisionada**



**Licenciado Oscar Alejandro Mendoza**  
**García.**  
**Comisionado**



**Licenciada Rosa María Motilla García.**  
**Secretaria Ejecutiva.**